


FRACCION XXII DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO

 INAIP

Kanasin Yucatán a 04 de octubre de 2010.

C. Porfirio Benjamín Gamboa Valdez

H. Ayuntamiento del Municipio de Kanasin

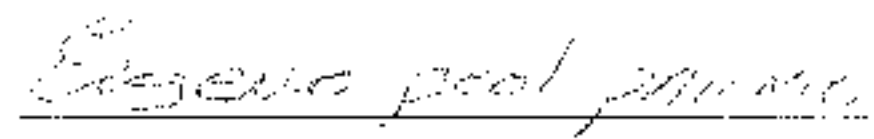
Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública

P R E S E N T E

Por medio de la presente y dando respuesta a lo solicitado en la Fracción XXI que habia acerca de la resolución ejecutoria de los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos, me permito mencionar que lo antes mencionado no aplica para el departamento de Contraloría.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

Atentamente.



C. Eugenio Leopoldo Pool Palomo

Contralor Municipal